

*I. MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL*

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 152 .-

DIA 03 DICIEMBRE DEL 2008.-

CONCEJO MUNICIPAL CALABUCO

ACTA Nº 152.-

- 1.- En Calbuco, a 03 DE DICIEMBRE DEL 2008.-
- 2.- El señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-
- 3.- Tipo de sesión :ORDINARIA.-
- 4.- Hora Inicio : 18:00 horas.-
Hora Término : 19:00 horas
- 5.. ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ
CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ.-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON.-
SEÑORALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA. CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – DIRECTORA DIDECO ALCALDESA SUBROGANTE.-
SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN.–
SEÑORA KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTORA DE CONTROL.-

SECRETARIO CONCEJO .- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.-

6.- TABLA.-

- 6.1. Saludos señor Alcalde.-
- 6.2. Lectura Acta Nº 149.–
- 6.3. Correspondencia recibida.–
- 6.4. Cuenta señor Alcalde.-
- 6.5. Presupuesto Salud Municipal 2009.-
- 6.6. Presupuesto Municipal 2009.–
- 6.7. Acuerdo contratación directa obra CONSTRUCCION SISTEMA AUTONOMO DE DOTACION DE AGUA POTABLE RURAL ESCUELAS RURALES DE SAN RAMON.-
- 6.9- Hora Incidentes.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1. LECTURA ACTA N° 149. -

El señor Alcalde y Presidente del Concejo, somete a consideración del Concejo el Acta N° 149, la que es aprobada con las siguientes indicaciones :

Concejal señor Nelson Villarroel C., en la Pág. 6) hay una votación ahí, debe decir :” el fin justifica los medios “

7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Encontraron en sus puestos el PADEM 2009 - que seguramente debe estar con todas las observaciones que fueron entregadas y recogidas-
- Documento Finanzas DAEM, donde respalda modificación presupuestaria que va ser analizada en la próxima sesión.-
- Solicitud de la Iglesia Católica San Ramón – Subvención para el 2009.-
- Resolución N° 2633 del Gobierno Regional de Los Lagos , Proyecto : Construcción sistema autónomo agua potable rural Escuelas de San Ramón.-
- Documento de la Subsecretaría de Carabineros, donde dan respuesta a inquietud del Concejo sobre Seguridad Ciudadana.-

7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

El señor Alcalde, el día Sábado 06 de diciembre a las 12:00 horas, se hace la ceremonia de la instalación del nuevo Concejo.-

- Se asistió a un curso, igual que ustedes, a un seminario, sobre la nueva ley de probidad que se desea implementar, con transparencia, acceso a la información a los ciudadanos y yo creo que fue la misma información que ustedes fueron a recibir, el Municipio tiene que preparar una página WEB o mejor dicho la que existe ya, implementarla con toda la información que se requiere, que es un mínimo de 25 item, temas, por decir algo, aun cuando la ACHM sugiere que eso se eleve rápidamente para poder transparentar todo y elevarlo a 75 temas más menos y no 90 como están pidiendo, donde estaría todo informado a la comunidad a través de la página, lo que esto es mucho mejor, ya que cualquier consulta, es más fácil responder, que la respuesta esta en la página , que estar dando respuesta por escrito que muchas veces cuesta responder por falta de personal, falta secretaria para ir entregando la información , ya todos los Jefes de Departamentos ya tienen claro que cosas son los temas que ellos tienen que ir preparando, ordenando y de esa manera subirlo a la página toda la información municipal, partiendo del organigrama, del personal, los bienes que existen en la Municipalidad, todos los contratos, convenios, de donde vienen los recursos, las fuentes de financiamiento, eso como hay plazo hasta abril , tenemos tiempo, pero ya pedía a los Jefes de Departamento que eso comenzaran ya , de tal manera que estemos preparado, lo empezamos y de tal manera que enero ya tengamos un 50% de lo que ahí esta pedido, para que a marzo tengamos el cien por ciento de la información requerida, al menos al nivel de Municipio que nos corresponde y al cual pertenecemos, pero ya esta solicitado a los Jefes de

Departamento seguir ahondando los temas , otros temas más que se va a solicitar dentro de la semana o la próxima a más tardar, de tal manera que la información este disponible para quién tenga que solicitar eso, se dedique en enero y febrero a subir a la página toda la información referente a lo solicitado , que es bastante extenso, como los presupuesto, el PLADECO, el Plan Regulador, el PADEM, el Plan de Salud Comunal, esperamos que a fines de febrero este todo listo y completar en marzo los últimos detalles que puedan faltar, lo que será igualmente informado a la comunidad, para que puedan acceder a dicha información.-

7.4.- PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2009.-

Señor Alcalde, corresponde votar solamente el Presupuesto de Salud .- Señor Secretario tome la votación.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – ME ABSTENGO –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ - APRUEBO –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – APRUEBO –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ –Quiero dejar en claro que no estoy en desacuerdo con el Presupuesto , pero usted sabe el criterio que di a conocer en la reunión anterior , por lo tanto ME ABSTENGO –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – APRUEBO –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJHO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – APRUEBO .-

RESULTADO VOTACION.-

CUATRO VOTOS – APRUEBAN .-
 TRES VOTOS - ABSTENCION.-

ACUERDO.-

APROBAR PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2009.-

7.5.- PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009.-

Señor Alcalde, pasamos ahora el otro punto Presupuesto Municipal 2009, corresponde igualmente votarlo no más .-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – ME ABSTENGO –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – APRUEBO –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – APRUEBO .-
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - ME ABSTENGO –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – APRUEBO –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – ME ABSTENGO .-
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – APRUEBO.-

RESULTADO VOTACION.-

CUATRO VOTOS – APRUEBAN .-

TRES VOTOS – ABSTENCION.-

ACUERDO.-

APROBAR PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009.-

7.6.- ACUERDO CONTRATACION DIRECTA OBRA CONSTRUCCION SISTEMA AUTONOMO DE DOTACION DE AGUA POTABLE RURAL ESCUELAS RURALES DE SAN RAMON.-

Señor Alcalde, ahora tenemos el tema con el proyecto agua potable para la escuela de San Ramón.-

Señor Director SECPLAN, para poder, por los plazos , tratamos de hacer un trato directo, con alguna de las empresas que envió sus cotizaciones, para eso necesitamos la autorización del Concejo.-

Concejal señor Guido Andrade M., que empresas están postulando.-

Director SECPLAN, PUCONO y PERFOMAQ.-

Señor Alcalde, las de Osorno.-

Director SECPLAN , si las dos.-

Señor Alcalde, las dos postularon, de las dos hay antecedentes de ellas, los costos más menos.-

Director SECPLAN, de treinta y cuatro millones una y de treinta y cuatro.....-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., de veinticuatro.-

Director SECPLAN, hoy no existen cotizaciones de veinticuatro, lo que pasa que este era un pozo, que un principio era de veinticuatro, ya que obviamente no sabían que era una isla donde estaba ubicado, por lo tanto cambió la situación, tenemos más plata, obviamente las empresas no van a llegar por veinticuatro millones, el presupuesto es de treinta y cuatro, la empresa PUCONO es la que tiene la oferta más barata y tiene mayor experiencia, porque ha trabajado , y a pesar que PERFOMAQ tiene mucha experiencia, pero estos proyectos lo ha hecho todo aquí en Puerto Octal tiene 4 pozos, en Purrunque dos , en Osorno cuatro, entonces es la Empresa Pucono es la más barata.-

Concejal señor Guido Andrade M., la empresa que hizo la cancha en Pargua ,que empresa es.-

Director SECPLAN, esa empresa no trabaja en pozos, estoas son empresas especializadas que trabajan en pozos profundos.-

Concejal señor Guido Andrade M., pero cual es la empresa que hizo esa multicancha.-

Director SECPLAN, la DAITEP .-

Concejal señor Emilio Klein M., aquí habla de Escuelas Rurales, es Escuela Rural no más .-

Director SECPLAN, ese es el nombre del proyectos Escuelas Rurales.-

Concejal señor Emilio Klein M., pero es San Ramón.-

Director SECPLAN, el pozo es de la Escuela San Ramón.- Esta proyectado para la escuela. Entonces nosotros necesitamos su autorización para que nosotros poder contratar, para ejecutarlo en la segunda semana de enero-

Concejal señor Guido Andrade M., donde esta ubicado el pozo .-

Director SECPLAN, en los terrenos de la Escuela de San Ramón.-

Concejal señor Emilio Klein M., los vecinos pueden conectarse también a esas instalaciones.-

Director SECPLAN, hay que ver la capacidad que tenga, porque puede ser beneficiada la comunidad también.-.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., ese proyecto don Orlando de cuando este proyecto.-

Director SECPLAN, desde Junio, oportunidad donde postulamos varias escuelas, y la única que salió aprobada fue esta.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., lo que pasa, es que no se sabe cuanta agua va a dar.-

Director SECPLAN, una vez que construyan el pozo se va a ver.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., una vez que se sepa eso, se puede decir que la comunidad va ser beneficiada o no , no vamos a empezar a beneficiara la comunidad y se va a dejar la escuela sin agua.-

Señor Alcalde, la beneficiada fue la escuela , el proyecto es para la escuela.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., cuantas escuelas postularon don Rolando.-

Director SECPLAN, todas las de las islas, más algunas del continente, todas las escuelas que se hizo el análisis de la sequía.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., quién prioriza.-

Director SECPLAN, ellos priorizaron, porque resulta que ellos tienen un mapa de toda la comuna de Calbuco, donde ellos dicen que existe seguro agua.- En principio está priorizado para la escuela, pero también para la comunidad, para el sector por lo menos.- Necesitamos la autorización para poder hacer el contrato con la empresa, porque todo estos procesos tienen licitación, pero no alcanzamos a licitar, por los costos se demora como dos semanas, tienen que ir los papeles al Gobierno Regional, y necesitamos gastar fondos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., y porque se aprueba la modificación del convenio.-

Director SECPAN, eso es cuanto al monto de las platas.-

Señor Alcalde, se pide al acuerdo del Concejo.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR GUIDO ANDRADE MARTINEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR SERGIO CARDENAS GOMEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR EMILIO KLEIN MUÑOZ – SI –
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR SE PROCEDA MEDIANTE CONTRATACION DIRECTA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA AUTONOMO DE DOTACION DE AGUA POTABLE RURAL ESCUELAS RURALES DE SAN RAMON.-

Secretario del Concejo, antes de que entren a la hora de incidentes, voy hacer entrega de una copia del Informe Final de la Contraloría Regional de Los Lagos, con motivo del desarrollo del Programa “ Elecciones Municipales 2008 “ en la Municipalidad de Calbuco., para el conocimiento de Organismo Colegiado.-

7.7.- HORA DE INCIDENTES.-

Concejal señor Guido Andrade M., , yo quisiera insistir el tema de las multicanchas,, como la de Pargua que el DOM haga una investigación ahí, por su mala calidad de construcción, ya lo di a conocer en su oportunidad, se haga una investigación a la empresa DAITEP, porque no colocaron la cantidad de cemento que tenían que colocar e la mezcla, esta a la vista, esta partido y uno lo raspa un poco y sale pura arena, esta muy

mal construida y al parecerlas otras están siendo construida por la misma empresa, por lo tanto debieran tener los mismos defectos.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., el grupo de nosotros, fuimos cinco a Punta Arenas a la Escuela de Gobierno Local, la Reforma Municipal y la Transparencia de la Gestión, que fue lo mismo que hubo en las otras escuelas, voy a dar cuenta y si algún Concejal quiere dar más detalles, puede hacerlo, estuvimos en un Panel de Avance de la Reforma y como avanza la implementación de las leyes, de las pedidas de los concejales, la misma Asociación al Gobierno y todo eso. Se habló de Buenas Prácticas en la Gestión Municipal, el Apoyo a la creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras, programa del Gobierno de Chile con la Unión Europea, se habló de un Nuevo Modelo de Servicio y Financiamiento Municipal, lo que habló el Alcalde sobre la Transparencia de la Información Pública, la Ley 22.085, Probidad y Transparencia, hubo una presentación de Magallanes la Agencia Regional de desarrollo Productivo, que tienen allá, más la CORFO y todo eso, SERCOTEC, se habló de las herramientas, de los instrumentos reparticipación Ciudadana, también sobre el Convenio que existe entre la Asociación Chilena de Municipalidades y la Asociación de Artistas de Chile, la Sociedad Chilena del Autor. Lo que se podría ampliar un poco es el tema de las herramientas reparticipación ciudadana, que se pueden denominar en tres rubros o grupos: herramientas tradicionales, de avanzada y leyes que se están implementando, dentro de las herramientas tradicionales esta la Consulta y el Plebiscito, la Audiencia Pública, el PLADECO Participativo, la Planificación Territorial, el Plan Regulador, los CESCOS y los Consejos de Ciudad, la Oficina de Informaciones y Reclamos, todas son formas en que la ciudadanía puede expresarse su disconformidad y los Fondos Concursables que serían los FONDEVE, que aquí son los famosos papelitos que presentan la gente, y dicen presenté un proyecto, después entre las más avanzadas que tiene la tecnología de Información y Comunicación, que es como la Web, Iniciativas Populares de Ley. Iniciativas Propuestas en Ordenanzas Local, Iniciativas que la gente puede proponer Ordenanzas Locales, estaos hablando que es participación ciudadana y que la misma gente puede iniciar leyes, la revocación de los mandatos, también se esta pensando que es interesante, porque ya se ha visto que en otros países como en Bolivia por ejemplo le querían revocar el mandato al Presidente, y eso viene como iniciativa y es buena, a cualquiera de nosotros nos pueden pedir una revocación de mandato y nos echan para afuera, pero una revocación hay que coordinarlo con el Tribunal Electoral, con todos, pero se esta pensando en eso, La Carta Ciudadana, un compromiso puntual, las Cartas Ciudadanas ustedes ya lo han en Santiago ya hay dos o tres Cartas Ciudadanas, se ha comprometido el Municipio, las Cuentas Públicas Participativas, no es solo que una persona hable, sino que participen otras personas en la Cuenta Pública u otras instituciones, la Priorización Participativa de las Inversiones en los Fondos de Desarrollo Regional en los PUM, aquí resulta ni los Concejales vamos a la priorización de participación de inversiones, a lo mejor el Alcalde, Los Planes Regionales de Participación de Ciudad, Fondos de Mejoramiento de la Educación, ahí hay que meterse en eso de los fondos de mejoramiento de la gestión educativa, los Planes Regionales reparticipación con compromisos concretos, los Diálogos Ciudadanos y Ley en trámites en la Asociación y Participaciones Ciudadanas, lo de la Información Pública que ya esta saliendo, que ya salió, lo que falta es una serie de reglamentos o a lo mejor un solo reglamento no va ser capaz de absorver todo lo que trae, porque el tema es bien delicado y las Iniciativas Populares y despues hay un asunto que hay que tener cuidado que es saber conjugar y ver como se conjuga el verbo participar en Chile, el verbo participar en Chile significa, yo participo, tu participas, el participa,

nosotros participamos , vosotros participais , ellos deciden, ese es el tema, nosotros podemos hacer toda la historia, pero el pueblo es el que decide, esas son las nuevas iniciativas que están abocados los estudiosos , los mitológicos y los que echan a volar, no se que , Hay Convenios entre la ACHM y el derecho de autor, que hay que sacarle provecho, como en la semana del verano,cuando haya que contratar, pedir información, pedir que vengan ayuda aca, que vengan a cooperar , que no cobren tanto, ver con ellos el derecho de autor, se entrearía a negociar . Como ahora nosotros estamos teniendo toda esta información el Concejo va ser mucho más participativo y vamos a meternos en esto porque ahí esta el futuro de los Concejales y todos nosotros, en permanecer aquí o irnos ya, porque la cosa viene de otra forma.-

Señor Alcalde, todo eso ya es ley.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., eso se ve que viene.-

Concejal señor Emilio Klein M., yo voy a traer un documento donde se indica que la DIDECO va a tener más valor.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., para los Concejales y para el público vas ser beneficioso, porque va ser más transparente , sobre todo la transparencia, en el control la gente va saber la actuación de cada Concejal, y después uno no va a poder decir, yo e hecho esto o no he hecho esto, porque van a tener información directa, de los acuerdos municipales, de las votaciones, y no va ser necesario andar diciendo votaron en contra , porque va a estar claro como se votó. Toda esta información sirve, para que la actuación sea más seria y más informada, la gente va a estar al tanto de la información directa.-

Señor Alcalde, la información viene completa , como los sueldos de los alcaldes, de los concejales, de los jefes de departamentos , del currículo que tiene cada cual, como llegó. De cuando esta ahí, como se nombró , toda la vida municipal tiene que estar allí, cuántos viáticos ganó este mes, horas extraordinarias, hasta ese detalle se va a llegar , pero para allá va la cosa.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., una de las cosas que me faltó fue el Convenio de la Asociación Chilena con el servicio Aereofotogramétrico, eso es interesante, si queremos tener antecedentes de planos y de una serie de cosas, nos puede ayudar, a saber que es lo que pasa en el aire, que pasa en la tierra y debajo de la tierra, con apoyo de instrumentos de planificación , es muy importante y otros más y como hay convenio hay que aprovechar esa instancia , y aprovechar de tener cosas que no nos puedan salir tan caras.-

Señor Alcalde, ese convenio es bueno e interesante.- Dicen que no es tan caro, porque algunas comunas chicas lo han hecho.-

Concejal señor Guido Andrade M., soy amigo del Jefe de ese Programa

Concejal señor Emilio Klein M., yo creo lo que dijo don Nelson, fue interesante, y lo bueno que ahora lo que fuimos al Seminario , no hubo fuga de nadie.También señor Alcalde que fuera bueno que asistieron s cursos los funcionarios como Control, DIDECO Secretario Municipal, porque a estos seminarios asisten muchos funcionarios.-

Concejal señor Sergio Cárdenas G., solicitar a la Municipalidad, a quién corresponde si pueden colocar un poco de arena en un hoyo que hay frente a mi casa, todos pase a pegarse ahí , y a veces yo estoy afuera y me miran a mi, yo consulte a los que están haciendo los trabajos y me dijeron que estaba listo antes de Pascua, aunque ya esta marcado el trabajo que van hacer, pero mientras tanto es bueno que le coloquen material aunque dure unos cinco días.-

Concejal señor Guido Andrade M., por último solicitar que se coloque a alguien a limpiar la plaza, porque es una vergüenza para la ciudad como esta.-

Finaliza la sesión a las 19:00 horas.-



Rubén

RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



Leonel

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

